

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos **Jhoan Esteban Pachón Martínez, Yuly Paola Chavista Rey, Yarelis Cruzado Cuesta, Lina Stella Ríos Ocampos, Anglo Rocío García Solís, Karen Paola Ríos Montiel, Lida Magall Hernández Ochoa, Eudenis Monroy Gómez, Dila Cristina Jiménez Beltrán, Mariyell Gualaco Luna, Sandra Milena Torres, Yarli Estrada López, Yadi Jasbleidy Avellaneda Pérez, Astrid Rubiela Saldarriaga Pérez, Yonnis Arias Rangel, Erika Lorena Barbosa Olarte y María Liliana Carranza, Dunja Alvarnia García** del Proyecto 1090 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente, dado en cada respuesta

**EL SUSCRITO RICARDO LEON PERALTA, Subdirector Local de Bosa  
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

- 1 Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
- 2 La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
- 3 Porque la dirección es incorrecta   x   \_\_\_\_\_
- 4 La dirección no existe \_\_\_\_\_
- 5 El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
- 6 No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
- 7 Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
- 8 Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 20060 20096,20092, 20115,15530, 13919, 13913, 10994, 11004, 11013, 9340, 9342, 13888, 21611, 21804, 21623, 21639, 21618  
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.

**MARIA ELENA QUINTERO RAMOS**  
Subdirectora Local de Bosa (E)

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

**MARIA ELENA QUINTERO RAMOS**  
Subdirectora Local de Bosa (E)  
Proyecto: Gloria Paulina Barón C  
Revisó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195  
F-F-003b

Señora  
**YENNIS ARIAS RANGEL**  
 CALL 55 SUR Nro104 - 49  
 Teléfono: 3205268171  
 Ciudad

SDIS  
 Orig. 1406000-SUBDIRECCION LOCAL BOSA  
 Dest: YENNIS ARIAS RANGEL  
 Asun: RESPUESTA  
 Fecha: 21/03/2017 11:51 AM  
 Rad: SAL-21804 RPA-ENT-8610 Fcl: 1 Anx: 0

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Ámbito Familiar  
 Referencia: ENT-8610 del 27/02/2017

Respetada señora Yennis Anas Rangel

Atendiendo el oficio de la referencia en el que solicita "...mamá de la niña Sara Daniela España Arias, número de registro 1146131948 ya que ella todavía aparece activa en el programa les agradezco el favor y me la saquen del programa...". Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Verificado nuestro sistema de información SIRBE, se establece que su hija SARA DANIELA ESPAÑA ARIAS, se encuentra con estado: Atendido, es decir egresada de la modalidad Ámbito familiar desde el 01/03/2017.

Si desea obtener un cupo en alguno de nuestros jardines infantiles, le informamos que dependiendo de la disponibilidad de los mismos y según los procedimientos de identificación, asignación y prestación del servicio de Jardines Infantiles en educación inicial en primera infancia en ámbito institucional, se debe presentar la solicitud del servicio los días jueves en las instalaciones del Jardín Infantil más cercano a su residencia en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. - 4:00 p.m. allegando los siguientes documentos: -Copia del registro civil -Copia de servicio público reciente.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,  
  
**RICARDO LEON PERALTA**  
 Subdirector Local para la Integración Social  
 Secretaria Distrital de Integración Social

Proyecto: Rodolfo Lozano Hinestraza / Instructor 313-14  
 Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia

**AYUDENOS A MEJORAR**  
 Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. Gracias.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195  
F-F-003b